

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: ASA 03/001/2005 (Público)
Servicio de Noticias: 196/05
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLASA030012005>

Fecha de embargo: 17:01 horas GMT del 26 de julio de 2005

Los miembros de la ASEAN deben ratificar las convenciones de la ONU sobre refugiados y migrantes

Amnistía Internacional ha pedido hoy a todos los Estados miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) que ratifiquen dos convenciones fundamentales de la ONU para la protección de los derechos de los refugiados y los trabajadores migrantes.

El llamamiento se hace en vísperas de la cumbre de ministros de Exteriores de los países de la ASEAN que se celebra hoy en Vientiane, Laos, y en el marco de datos cada vez más abundantes sobre numerosas violaciones de derechos humanos que afectan a refugiados y trabajadores migrantes en el sudeste de Asia.

"Cientos de miles de refugiados y trabajadores migrantes en el sudeste de Asia han sufrido violaciones graves de derechos humanos, como trato cruel, inhumano o degradante, devolución y encarcelamiento sin juicio. La ratificación sin demora de las convenciones de la ONU por todos los Estados miembros de la ASEAN constituiría una señal clara de que estas violaciones son totalmente inaceptables", ha afirmado Purna Sen, directora del Programa Regional para Asia y Oceanía de Amnistía Internacional.

Amnistía Internacional ha pedido a los Estados miembros de la ASEAN que ratifiquen la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo de 1967 y la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, de las Naciones Unidas.

La organización considera motivo de especial preocupación la situación en Tailandia, Malaisia y Camboya.

En **Tailandia**, los solicitantes de asilo y los trabajadores migrantes han sufrido violaciones de derechos humanos generalizadas, en especial los procedentes de Myanmar y los pertenecientes a la minoría étnica de Laos. Entre ellas se cuentan la devolución o la amenaza de devolución; los malos tratos y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes en los centros de detención de inmigrantes; y las condiciones de trabajo y de vida inseguras de los trabajadores migrantes, algunos de los cuales son solicitantes de asilo. Durante el presente mes de julio, el gobierno amenazó con devolver a 6.000 solicitantes de asilo hmong que fueron desalojados de refugios temporales y quedaron sin vivienda, alimentación adecuada y servicios sanitarios. Esta decisión se revocó posteriormente, pero el futuro de estas personas es incierto y sigue siendo motivo de preocupación el hecho de que los afectados no estén recibiendo la asistencia adecuada.

En **Malaisia**, refugiados y trabajadores migrantes, incluidos niños, han sido recluidos en campos de detención en condiciones que constituyen trato cruel, inhumano o degradante. Para Amnistía Internacional también son motivo de preocupación las personas a las que se acusa en virtud de la Ley de Inmigración, se niega el derecho a un juicio con las debidas garantías y se condena a penas de prisión y de flagelación. En el caso más reciente, 68 refugiados procedentes de Myanmar fueron detenidos en el exterior de la embajada de Myanmar en Kuala Lumpur después de llevar a cabo una manifestación pacífica de protesta y continúan recluidos.

En **Camboya**, el gobierno se ha negado persistentemente a respetar en su integridad las obligaciones internacionales contraídas en virtud de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951. Desde el año 2001, cientos de personas pertenecientes a la minoría étnica montañesa que buscaban asilo en Camboya han sido devueltas a Vietnam, donde sufrieron persecución por parte de las autoridades.

Información complementaria

Los Estados miembros de la ASEAN son Brunéi, Camboya, Filipinas, Indonesia, Laos, Malaisia, Myanmar, Singapur, Tailandia y Vietnam.

Los Estados miembros de la ASEAN celebran una serie de reuniones anuales en el mes de julio, en sedes rotativas, entre ellas la Reunión Ministerial, en la que participan los ministros de Exteriores de los 10 países que integran la ASEAN, y la Conferencia Posministerial, en la que participan los ministros de Exteriores de los Estados miembros de la ASEAN, el representante de la Presidencia de la Unión Europea (actualmente el Reino Unido), un representante del Departamento de Estado del gobierno de Estados Unidos y los ministros de Exteriores de Corea del Sur, China y Japón.

Los gobiernos de Camboya e Indonesia han firmado ya la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, y el gobierno de Filipinas la ha ratificado. Camboya también ha ratificado la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados.
